



HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, Carlos Arizaga Toral 1-94 y Tarquino Cordero, cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 18h00, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de SOCIOS de la Compañía Hermanos Enderica Salgado Cía. Ltda.

Dando cumplimiento con la convocatoria previamente realizada asiste los siguientes socios: Sr. Esteban José Enderica Salgado, Lcdo. Juan Fernando Enderica Salgado, Sr. Santiago Paúl Enderica Salgado, Ing. Xavier Mauricio Enderica Salgado y Sra. Lía Patricia Salgado Espinoza quien actuó como secretaria.

Se constata que se encuentran reunidos los socios que representan el 100% del capital de la compañía, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Presentación y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Presentación y aprobación de los balances, anexos y justificación del ejercicio económico comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
3. Presentación y aprobación del informe de auditoría del año 2017.

Luego de conocer el orden del día y los puntos a tratarse en la presente junta se declara instalada la sesión.

El Sr. Presidente pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Gerente General Sra. Patricia Salgado de Enderica expone su Informe General con un análisis de la Situación de la empresa y además pone en conocimiento de los socios las cifras de los Balances con sus respectivas notas y el informe de auditoría, los mismos que fueron entregados a cada uno de los asistentes.



HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.

Se analiza los estados financieros, anexos y notas explicativas, el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2017, en el siguiente orden:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estados de flujo de efectivo por el método directo
- Estado de cambio en el patrimonio
- Notas a los estados financieros y políticas contables
- Informe de auditoría

Luego de ser analizados la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Y dispone a la Gerente General, de cumplimiento con la presentación de los mismos ante los organismos de control, SRI Y SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS.

Una vez concluido los puntos según el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.

Socios:

Sr. Esteban José Enderica Salgado

Lcdo. Juan Fernando Enderica Salgado

Sr. Santiago Paul Enderica Salgado

Ing. Xavier Mauricio Enderica Salgado

Sra. Lía Patricia Salgado

